





Ficha de datos de seguridad del 9/11/2014, Revisión 1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador del producto
Identificación del preparado:
Nombre comercial: THERMOSTUCK 200
Código comercial: SE1
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Masilla epoxidico
Uso exclusivo para profesionales
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Proveedor:
Industria Chimica Reggiana I.C.R. Spa
Via Gasparini, 7 42124 REGGIO EMILIA Italia
Tel. 0522/517803 Fax 0522/514384
Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:
sdsre@icrsprint.it
- 1.4. Teléfono de emergencia
Industria Chimica Reggiana - Tel. +39-0522-514803

SECCION 2: Identificación de los peligros





- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:
Propiedades / Símbolos:

 Xi Irritante
 N Peligroso para el medio ambiente

Frases R:

R36/38 Irrita los ojos y la piel.
R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.



Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

 Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.
 Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.
 Atención, Skin Sens. 1, 1A, 1B, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 Aquatic Chronic 2, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:
Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:

 Xi Irritante
 N Peligroso para el medio ambiente

Frases R:

R36/38 Irrita los ojos y la piel.
R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases S:

S24 Evítase el contacto con la piel.
S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
S29/56 No tirar los residuos por el desagüe; elimínese esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.
S37 Úsense guantes adecuados.
S57 Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.
S60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

Contiene:

producto de reacción: bisfenol-F-epiclorhidrina; resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)
producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina
oxirano, mono[(C12-14-alkiloxi)metil] derivados

Disposiciones especiales:

Contiene componentes expoxidicos. Véase la información facilitada por el fabricante.

Símbolos:



Atención

Indicaciones de Peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,
Consejos de Prudencia:
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Utilizar guantes de protección y proteger los ojos.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P501 Elimínese el producto / el recipiente en conformidad con la reglamentación.
Disposiciones especiales:
EUH205 Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.
Contiene:
Oxirano
producto de reacción: bisfenol-A-F-epiclorhidrina
Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:
Ninguna.
2.3. Otros peligros
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.
Otros riesgos:
Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:
>= 15% - < 20% producto de reacción: bisfenol-F-epiclorhidrina; resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)

CAS: 28064-14-4

Xi,N; R36/38-43-51/53

⚠ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319

⚠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

⚠ 3.4.2/1-1A-1B Skin Sens. 1, 1A, 1B H317

⚠ 4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411

=> 12.5% - < 15% producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina

REACH No.: 01-2119456619-26, Número Index: 603-074-00-8, CAS: 25068-38-6, EC: 500-033-5

Xi,N; R36/38-43-51/53

⚠ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319

⚠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

⚠ 3.4.2/1-1A-1B Skin Sens. 1, 1A, 1B H317

⚠ 4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411

=> 3% - < 5% oxirano, mono[(C12-14-alkiloxi)metil] derivados

REACH No.: 01-2119485289-22, Número Index: 603-103-00-4, CAS: 68609-97-2, EC: 271-846-8

Xi; R38-43

⚠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

⚠ 3.4.2/1-1A-1B Skin Sens. 1, 1A, 1B H317

=> 3% - < 5% alcohol bencílico

REACH No.: 01-2119492630-38, Número Index: 603-057-00-5, CAS: 100-51-6, EC: 202-859-9

Xn; R20/22

⚠ 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302

⚠ 3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332

=> 0.25% - < 0.5% Sale di poliamino amide

Xi,N; R51/53-38

⚠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

⚠ 4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411

=> 0.1% - < 0.25% nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada

REACH No.: 01-2119458049-33, Número Index: 649-330-00-2, CAS: 64742-82-1, EC: 265-185-4

Xn,N; R67-66-10-51/53-65

⚠ 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

⚠ 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H336

⚠ 4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411

DECL*

*DECL: Clasificado de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en

contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.
Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).
Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.
En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.
Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener del derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Consultar punto 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

alcohol bencílico - CAS: 100-51-6

ACGIH - LTE: 44 mg/m³, 10 ppm

nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada - CAS: 64742-82-1

ACGIH - LTE: 290 mg/m³, 50 ppm - STE: 580 mg/m³, 100 ppm

Valores límites de exposición DNEL



alcohol bencílico - CAS: 100-51-6

Consumidor: 25 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 5 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 450 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 90 mg/m³ - Consumidor: 19.1 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 95.5 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 47 mg/kg - Consumidor: 28.5 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 9.5 mg/kg - Consumidor: 5.7 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada - CAS: 64742-82-1

Trabajador profesional: 44 mg/kg - Consumidor: 26 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 330 mg/m³ - Consumidor: 71 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 26 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

alcohol bencílico - CAS: 100-51-6

Objetivo: Soil - Valor: 0.456 mg/kg

Objetivo: Purification plant - Valor: 39 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 5.27 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.527 mg/kg

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.1 mg/l

Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 2.3 mg/l

Objetivo: agua dulce - Valor: 1 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilice gafas de seguridad.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Guantes de nitrilo según norma EN 374 (B-F-I), tiempo de permeabilidad > 30 minutos; 0,4 mm. de espesor.

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de equipos de ventilación o de procesos de trabajo deberían ser controlados para asegurarse que estén conformes a las directivas de la legislación sobre la protección ambiental. En algunos casos, será necesario efectuar el lavado de los vapores, añadir filtros o aportar modificaciones técnicas en los equipos de proceso para reducir las emisiones a niveles aceptables.

Ninguno

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color: Pasta Tixotropica grigia

Olor: Típico

Umbral de olor: N.D.

pH: N.A. (organic solvent)

Punto de fusión/congelamiento: N.D.

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: 205°C

Inflamabilidad sólidos/gases: N.D.

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.D.

Densidad de los vapores: N.D.

Punto de ignición (flash point, fp): 101°C

Velocidad de evaporación: N.D.

Presión de vapor: N.D.

Densidad relativa: 1,65 g/cm³

Hidrosolubilidad: Insoluble

Solubilidad en aceite: N.D.

Temperatura de autoencendido: 450°C

Temperatura de descomposición: N.D.

Viscosidad: N.D.

Propiedades explosivas: N.A.

Propiedades comburentes: N.D.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede inflamarse en contacto con agentes oxidantes fuertes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina - CAS: 25068-38-6

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 2000 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 1200 mg/kg

d) sensibilización respiratoria o cutánea:

Test: Sensibilización de la piel - Vía: Piel - Especies: GUINEA PIG Positivo

alcohol bencílico - CAS: 100-51-6

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 2000 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 4.178 mg/l - Duración: 4h

Sale di poliamino amide

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 4.000 mg/kg

nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada - CAS: 64742-82-1

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 5 mg/l - Duración: 4h

Las resinas epoxídicas que contiene este producto son sólo débilmente irritantes. Sin embargo, todas las resinas epoxídicas pueden causar sensibilización de la piel que varía de individuo a individuo.

En una persona la dermatitis alérgica podría no manifestarse inicialmente y aparecer sólo después de varios días o semanas de contactos frecuentes y prolongados.

Por este motivo, aunque las resinas son sólo débilmente irritantes, se debe evitar cuidadosamente el contacto con la piel. Una vez sensibilizada, incluso la exposición a pequeñísimas cantidades de material puede causar localmente edema y eritema.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;

b) corrosión o irritación cutáneas;

c) lesiones o irritación ocular graves;

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

e) mutagenicidad en células germinales;

f) carcinogenicidad;

g) toxicidad para la reproducción;

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina - CAS: 25068-38-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 1.3 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: OECD No. 203

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 2.1 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: OECD No. 202

Parámetro: LC50 - Especies: Algas = 11 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: >

Sale di poliamino amide

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 16 mg/l - Duración h.: 48

nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada - CAS: 64742-82-1

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EL50 - Especies: Peces = 1 mg/l

Parámetro: EL50 - Especies: Daphnia = 1 mg/l

Parámetro: EL50 - Especies: Algas = 1 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

No bioacumulable

12.4. Movilidad en el suelo

El producto es insoluble, pero flota en el agua. Se evapora de la superficie del líquido y de la tierra, pero una parte significativa puede penetrar y contaminar las aguas subterráneas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el anexo XIII del Reglamento CE 1907/2006 referente al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH): el producto no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT

(persistente/bioacumulable/tóxico) o los criterios vPvB (muy persistente/,uy bioacumulable).
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas.
Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.
Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Cantidades exentas, no sujetas a la normativa ADR, hasta 5L por envase interior y hasta 30 kg por bulto.

14.1. Número ONU

ADR Número ONU: 3082
IMDG Número ONU: 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Nombre expedición: Materia periculosa dal punto di vista dell'ambiente

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID:
Clase: 9
Etiqueta: 9
IMDG:
Clase: 9
Etiqueta: 9

14.4. Grupo de embalaje

ADR Grupo embalaje: III°
IMDG Grupo embalaje: III°

14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino MARPOL (Annex II/III): Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

IMDG-EMS: F-A , S-F

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)
Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)
Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Dir. 2006/8/CE
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:
Ninguna.

Compuestos orgánicos volátiles - COV =0 g/Kg= 0 g/l

Sustancias CMR volátiles = 0.00 %

COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.00 %

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
1999/13/CE (directiva COV)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:

R10 Inflamable
R20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión.
R36/38 Irrita los ojos y la piel.
R38 Irrita la piel.
R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daños pulmonares.
R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.



H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold
CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90"
Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL: Nivel sin efecto derivado.
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE: Exposición a largo plazo.
N.A.: Not applicable.
N.D.: Not determined.
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE: Exposición a corto plazo.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

